



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	1 / 5
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN PRODUCCION ANIMAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CRED.	8	
2321083	CONTABILIDAD PARA UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA	TIPO	OBL.	
H.TEOR. 4.0	SERIACION 270 CREDITOS	TRIM.	X	
H.PRAC. 0.0				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Expresar la contabilidad administrativa de unidades de producción pecuarias; las ventajas y desventajas de las diferentes técnicas de costos, su utilidad en la toma de decisiones para evaluar inversiones y las formas de elaborar presupuestos financieros con fines fiscales.

Objetivos Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Explicar los conceptos de la contabilidad de costos aplicados a unidades de producción pecuarias.
- Interpretar los elementos del costo (materia prima, gastos indirectos y obra de mano).
- Calcular la hoja de costos estándar.
- Analizar los costos directos y absorbentes para toma de decisiones.
- Analizar los costos de las líneas de productos para toma de decisiones.
- Argumentar una propuesta crítica sobre un tema específico, haciendo un uso claro y convincente de la lengua española.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Conceptos elementales de contabilidad y su aplicación en empresas pecuarias.
- 1.1 Introducción a la contabilidad de costos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2321083

CONTABILIDAD PARA UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIA

- 1.2 Ciclo de la contabilidad de costos.
- 1.3 Contabilización de la materia prima.
- 1.4 Contabilización de la mano de obra.
- 1.5 Contabilización de los gastos indirectos de fabricación (GIF).

2. Aritmética
 - 2.1 Reglas básicas.
 - 2.2 Valor absoluto.
 - 2.3 Fracciones y divisiones.
 - 2.4 Exponentes y radicales.
 - 2.5 Razones, porcentajes, partes por millón.
 - 2.6 Aplicaciones.

3. Costos en unidades de producción pecuarias para toma de decisiones.
 - 3.1 Elementos del costo.
 - 3.2 Clasificación de costos.
 - 3.3 Costos de producción.
 - 3.4 Costos financieros.
 - 3.5 Costos de distribución y ventas.

4. Costos estándar en productos pecuarios.
 - 4.1 Concepto de costos estándar.
 - 4.2 Utilidad de los costos estándar.
 - 4.3 Tipos de estándar.
 - 4.4 Determinación de costos estándar de materiales directos y mano de obra directa.
 - 4.5 Concepto de variaciones.
 - 4.5.1 De materiales directos.
 - 4.5.2 De cantidad.
 - 4.5.3 De precio
 - 4.5.4 De mano de obra directa.
 - 4.5.5 De eficiencia.
 - 4.5.6 De precio.
 - 4.5.7 Aplicación de las variaciones.
 - 4.6. Costos pecuarios indirectos.
 - 4.6.1 Fijos.
 - 4.6.2 Variables.
 - 4.6.3 Semivariables.
 - 4.6.4 Determinación del costo indirecto estándar.
 - 4.6.5 Separación del costo indirecto semivariable.
 - 4.6.6 Estándar unitario de costos directos.
 - 4.6.7 Aplicación de las variaciones.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2321083

CONTABILIDAD PARA UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIA

4.7 Registro contable de los costos estándar.

4.8 Estado de resultados.

5. Contabilidad Fiscal (Código Fiscal de la Federación) para unidades de producción pecuarias.

5.1 Fundamentos constitucionales de las contribuciones.

5.2 Clasificación de los impuestos.

5.3 Reglas sobre contabilidad y expedición de comprobantes.

5.4 Actualización de contribuciones.

5.5 Devoluciones y compensaciones.

6. Impuesto al Valor Agregado (IVA) en productos pecuarios.

6.1 Sujeto, objeto, base, tasa y fuente.

6.1.1 Exenciones.

6.1.2 Compensación y devolución del impuesto.

6.1.3 Obligaciones de los contribuyentes.

6.2 Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) en unidades de producción pecuarias.

6.2.1 Sujeto, objeto, base, tasa y fuente.

6.2.2 Tasas aplicables por año.

6.2.3 Deducciones autorizadas.

6.2.4 Requisitos de las deducciones.

6.2.5 Actividades no sujetas al IETU.

6.2.6 Créditos aplicables.

6.2.7 IETU por pagar.

6.2.8 Pagos provisionales.

6.3 Impuesto sobre la Renta (ISR) en unidades de producción pecuarias.

6.3.1 Disposiciones generales.

6.3.2 Ajuste anual por inflación.

6.3.3 Ingresos acumulables y no acumulables.

6.3.4 Clasificación de los ingresos y momentos de acumulación.

6.3.5 Deducciones autorizadas.

6.3.6 Determinación del resultado fiscal.

6.3.7 Exención de los salarios.

6.3.8 Pagos provisionales.

6.3.9 Pérdidas fiscales.

6.3.10 La cuenta de utilidad fiscal.

6.3.11 ISR Sueldos y salarios.

6.3.12 Cálculo de retenciones.

6.3.13 Subsidio para la nivelación del ingreso.

6.3.14 Cálculo de indemnizaciones y finiquitos.

6.4 IMSS e INFONAVIT en unidades de producción pecuarias.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2321083

CONTABILIDAD PARA UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIA

- 6.4.1 Ley del Seguro social.
6.4.2 Obligados al pago (contribuyentes del régimen obligatorio).
6.4.3 Bases para el pago de cuotas (integración de salarios).
6.4.4 Empresas con dos o más actividades o cambio de actividad preponderante.
6.4.5 Suspensión de actividades y cambio de registros por uno único.
6.4.6 Prima de riesgo en sus distintas variables.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- a) Al inicio del curso el profesor presentará el contenido de la UEA, las modalidades de conducción y los criterios de evaluación.
- b) El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo de una manera dinámica. El profesor será conductor de este proceso y promoverá la participación activa de los alumnos; iniciará las sesiones con una introducción al tema, así como planteará preguntas que conduzcan la discusión y abran el debate del grupo.
- c) Los alumnos establecerán el compromiso de realizar las lecturas de manera previa como condición para el mejor aprovechamiento del curso.
- d) El profesor explicará el desarrollo de conceptos, técnicas o procesos; presentará ejemplos y abrirá un espacio para plantear preguntas y dudas; también, aplicará ejercicios o problemas que resolverán los alumnos de manera individual, en equipo o el grupo en su conjunto, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos; promoverá el uso de la lógica, la argumentación y la creatividad.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Se considerarán para la evaluación las tareas, exposiciones en clase o seminarios, así como la participación y desempeño dentro del curso. Los factores de ponderación serán a juicio del profesor y se darán a conocer al inicio del curso.

Evaluación de Recuperación:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

A juicio del profesor, consistirá en una evaluación escrita que incluya todos los contenidos teóricos y prácticos de la UEA, o solo aquellos que no fueron cumplidos durante el trimestre.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

NECESARIA

1. Backer, J. y Padilla, R. (1994) Contabilidad de costos: un enfoque para la toma de decisiones. 23Ed., Editorial McGraw-Hill. México.
2. Cárdenas, L.R. (2001) Presupuestos. Teoría y práctica. McGraw-Hill, México.
3. Garrido, A. y Ocampo, J. (1994) Administración, contabilidad y costos. 33Ed. Editorial CECSA. México.
4. Homagren, F. (1994) Contabilidad de costos, un enfoque gerencial. 6a. Ed. Prentice Hall. México.

RECOMENDABLE

1. Anderson, H. y Mitchell, R. (1994) Conceptos básicos de contabilidad de costos. Editorial CECSA, México.
2. Garrison, R., Noreen, E. y Brewer, P. (2007) Contabilidad administrativa. Editorial Mc Graw Hill, México.
3. Horngren, S.S. (2006) Contabilidad Administrativa. Editorial Prentice Hall, México.
4. Kieso, D., Yjerry, E. y Way, J. (2005) Contabilidad Intermedia. Editorial Limusa, S.A., México.
5. Warren, C., Revé, J. y Philip, E. (1999) Contabilidad Administrativa. 6a Ed. Intemational Thomson Editors, México.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO